



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
UN COMPROMISO DE TODAS Y TODOS
AMPUEORTOCORTES.COM | FB.COM/PUERTO.CORTES | @AMPUEORTOCORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CONTROL DE INGRESOS**

IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO

El contribuyente se presenta a las oficinas de Control de Ingresos (area de atención al cliente) para solicitar el formulario de Declaración Jurada De Ingresos, la cual debe ser debe llenar por el mismo y seguidamente pasa a la ventanilla con el auxiliar de facturación para realizar el cálculo del monto a cancelar; se le pregunta si va a realizar el pago correspondiente para enviar el recibo a caja.

Firma
Nombre Responsable
Cargo


Lic. Reyna Ramos

Jefe de Administración de Ingresos



Telefono
Direccion
Horario Atencion

2665-0183
Barrio La Curva, 13-14 calle 2 ave.
Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.



www.ampuertocortes.com
[www.fb.com/puerto.cortes](https://www.facebook.com/puerto.cortes)
twitter.com/ampuertocortes
youtube.com/municipalidaddepuertocortes